

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMDISGRAL S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, el 27 de Marzo del año dos mil catorce, a las 17h35, se reúnen en el domicilio de la Empresa, en la Cdla. La Garzota 1 Mz. 98 Villa 6, los Accionistas de la Compañía: IMDISGRAL S.A., a saber: 1.- Ing. José Lutgardo Domínguez Cedeño, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 700 acciones y la Ing. Ileana Yambo Mata, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 300 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada uno. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de un mil dólares, deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para conocer y resolver el orden del día:

UNO: Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y las notas explicativas que forman parte integral de los estados financieros por el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2013.

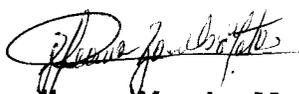
DOS: Conocer y aprobar el informe de Gerente de la Compañía.

TRES: Conocer y aprobar el informe Comisario de la Compañía

El presidente, declara instalada la sesión y somete a consideración de los accionistas el primer punto del orden del día. De inmediato la Gerente General, hace uso de la palabra y procede a dar lectura al balance y al estado de pérdidas y ganancias ya a realizar recomendaciones. Luego de esto se realizan otras explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficiente elemento de juicio para la mejor comprensión de los negocios en el ejercicio económico que corresponde al año 2013; luego de lo cual, se procede a aprobar por unanimidad los estados financieros y disponen que las utilidades netas se acumulen en el patrimonio.

Como segundo punto del orden del día es conocer y aprobar el Informe que han sido presentados por la Gerente General, Ing. Ileana Yambo Mata una vez revisados y analizados por la Junta de Accionistas, se procede por unanimidad a aprobar el informe. Como tercer punto del orden del día es conocer y aprobar el informe del Comisario de Imdisgral S. A., emitido por la Ing. Fabiola Montesdeoca Romero, lo que es aceptado por unanimidad por los presentes.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que se declara concluida la sesión a las 17H55, firmando para constancia el presidente y secretaria.



Ing. Ileana Yambo Mata
Secretaria de la Junta



Ing. José L. Domínguez Cedeño
Presidente de la Junta